

# EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.—NUM. 2.—Jueves 2 de Marzo de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 25.

## Crisis de trabajo

Sin recargar el cuadro con sombrías tintas, antes bien, procurando suavizar los tonos del relato, que haría desolado aspecto ofrece de suyo la viva realidad, vamos a ocuparnos en el difícil problema planteado con la total carencia de trabajo, á toda la sociedad almeriense, singularmente á la clase proletaria de la provincia.

Bien seguros estamos, de que tan grave asunto, merece fijar más la atención de cuantos de veras se interesan por el presente y el porvenir de Almería, que toda la infuente labor que con tenacidad digna de mejor causa, y con estridencias superlativas pretendiendo recabar la exclusiva como anhelo popular, cual si en nuestro país no hubiera motivo para pensar en otra cosa que en la política de bajo suelo, campo abonado para que "tirios" y "troyanos" se tiren los trastos á la cabeza, sin otra finalidad práctica ni patriótica, que la de suplantar los unos á los otros.

Forzoso será dejarnos de ruidos y efectismos para mirar frente á frente la situación; y la realidad nos dice, que muchos millares de hombres que agonizan en forzosa holganza y con ellos los seres de sus familias, exigen sin la más leve demora, remedio positivo para salir en paz de tan insoportable estado, antes que la desesperación les empuje por los senderos de la violencia.

Que no exageramos lo saben todos, más si alguien lo dudara, observe nuestros muelles, sin tráfico, las obras del puerto en completa paralización, mientras los obreros discurren por sus amplias explanadas esperando en vano tareas en que ocupar sus brazos, para poder adquirir un mísero pedazo de pan que, si no á satisfacer alcance al menos á acallar de momento el hambre de sus hijos; observe la absoluta falta de obras de edificación y de mejoras de las vías públicas, la carencia de tránsito para los menesteres de la industria, la supresión del transporte ferroviario, y del embarque de los minerales, por haberse suprimido el trabajo en las minas; atávese á contar el sinnúmero de operarios de todos los oficios para quienes están cerradas á piedra y lodo las puertas de los talleres, almacenes y tiendas, en que antes devengaban sus salarios; compruebe que no se realiza ninguna obra pública en la provincia, y una á tanta desolación la carencia imponderable de todos los artículos de primera necesidad y la imposibilidad en que se encuentran la industria y el comercio, que ya tienen agotados y sin esperanza de reposición su crédito y sus existencias, de dar nada á cuenta de mejores horas, á los desventurados sin trabajo.

No desconocemos que acaso el mal es general en toda España, y que á él contribuyen causas que trascienden de la esfera local, como la guerra, la falta de lluvias y hasta la imprevisión de los Gobiernos, pero con todo el mal reviste aquí caracteres más alarmantes, y además, en otras provincias preocupamos más seriamente que lo hemos hecho nosotros de ponerle remedio.

Y en este punto tiene completa adecuación el proverbio de que "el que dá primero, dá dos veces", puesto que no está en nuestras manos el aplicar en el momento que nos convenga, porque ni la iniciativa particular, ni el auxilio de las Corporaciones locales, pueden conjurar el conflicto. Qué puede hacer en este sentido nuestra Diputación Provincial con una caja exhausta, con un contingente inabarcable, con abastecedores colocados por ella, por su dificultad en pagarles, á las puertas de la bancarrota, y teniendo que resolver de milagro cada un día la necesidad de sostener á los enfermos y asilados de los establecimientos benéficos? ¿Y qué el Ayuntamiento, aunque quiséramos conceder "a priori" que todos los ediles están dispuestos á desvelarse por el bienestar de sus administrados, siendo tan precario como nadie ignora el estado del erario municipal?

Forzosamente hemos de concluir que el mal por nosotros reconocido sólo puede encontrar tan equitativa como energética reparación en la acción tutelar del Gobierno. El poder público es el único que puede facilitar los medios indispensables para tan noble causa acometiendo obras públicas en la medida necesaria, ejecutando varios de los proyectos ya aprobados, para edificios del Estado, vías de comunicación, obras de riego y otras, tanto en la capital como en los pueblos.

Más para eso, precisa la acción colectiva, que solo reclamando todos y reclamando con justicia es como sería forzoso al Gobierno de la Nación escuchar nuestras quejas en este punto. Unámonos pues, en esta obra de interés común, para imponer la solución que la necesidad y el patriotismo imponen de consuno. Que no es con reanimaciones mutuas ni con difamaciones sistemáticas, como se dejan gir los partidos.

## El distrito de Vera

En virtud de Reales Ordenes dictadas por el Ministro de la Gobernación, han sido revocados los acuerdos de la Comisión Provincial, aprobando las elecciones últimas de concejales verificadas en Lubrín, Turre, Albox, Zurgena, Bédar y Mojácar, siendo por tanto anuladas dichas elecciones.

El señor gobernador civil nombró ayer mismo los concejales interinos que han de ocupar las vacantes producidas, recayendo los nombramientos, según se dice en amigos políticos del señor Barcia.

El propio Ministro, confirmó el acuerdo de la Comisión Provincial, con firmatorio de las elecciones de Carboneras.

## TRIBUNALES

### Juicios suspendidos

El juicio oral señalado el día de ayer se suspendió por falta de la comparecencia de los procesados.

También se suspendió la vista del incidente de apelación, por enfermedad del Letrado señor Bueso.

El juicio señalado para hoy en la sección segunda, se suspendió por falta de números de Jurados.

**Señalamientos para hoy:**  
Causa del Juzgado de Almería por el delito de estafa contra Antonio Zapata López.

Abogado, señor Domínguez.  
Procurador señor Sánchez Roca.

**Señalamientos para el día 3:**  
Causa del mismo Juzgado por atentado contra Julio Ruiz Bilargé.

Abogado, señor García Gómez.  
Procurador, señor Roda.

**Señalamientos para el día 4:**  
Causa del Juzgado de Almería por el delito de hurto, contra Juan Muñoz Benavente.

Abogado, señor Domínguez.  
Procurador, señor Sánchez Roca.

Causa del mismo Juzgado por hurto, contra Sebastián Martínez y otro.

Abogado señor Padilla.  
Procurador señor Roda.

**Señalamientos para el día 4:**  
Causa del Juzgado de Vera por robo, contra Francisco Castro Asensio y otro.

Abogado, señor Granados.  
Procurador, señor Sánchez Roca.

## De sociedad

Ha dado á luz una hermosa y preciosa niña, la señora doña Encarnación Pozo, esposa del recaudador de Contribuciones de la zona de Canjáyar, don José Antonio Sánchez.

Muy sinceramente le felicitamos por tan fausto acontecimiento.

Se encuentra enfermo el oficial de oficinas militares, don Miguel Nieto, distinguido amigo nuestro.

Vivamente deseamos su pronta mejoría.

En el tren correo de ayer, marchó á la ciudad de los carmenes, el rico comerciante de aquella plaza, don Genaro Rodríguez Valdivia, que ha permanecido varios días entre nosotros.

Ha llegado á Almería, el joven abogado de Granada, don Luis Pérez Andallás, que viene á resolver asuntos profesionales.

De Guadix ha regresado el joven estudiante don Adolfo Reguena.

Procedente de Turre se encuentra en esta el propietario don Diego Corvantes.

A Granada á marchado el comerciante don Aniceto Herera.

De Albox á regresado el Diputado don Juan Fernández Pardo.

A marchado á Pechina después de una breve estancia entre nosotros el juez municipal suplente de dicha villa don José Pérez Saez.

## Los depósitos francos

La Cámara oficial de Comercio de Almería ha dirigido al Excmo Señor Ministro de Hacienda el siguiente informe:

"En sesión celebrada por esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, con fecha 24 del actual, se acordó por unanimidad, acudir á la información abierta sobre el alcance y límite de las concesiones de Depósitos Francos en determinados puertos españoles y evacuar su informe, ratificándose en el criterio que sustentó al tratar de este asunto en la sesión que celebró con fecha primero de Enero de 1915 en la que acordó también por unanimidad, interesar de la Junta de Obras de este puerto, solicitara del Gobierno de S. M. (q. D. g.) el establecimiento en el mismo de un Depósito Franco en los mismos términos y condiciones que el que se concedió establecer en el puerto de Cádiz, por Real Decreto de 22 de Septiembre de 1914 y Real Orden aclaratoria de 22 de Octubre concebida en estos términos.

"Breves consideraciones ha de hacer esta Cámara, para demostrar á esa Junta, la conveniencia de la instalación en nuestro puerto de un Depósito Franco, y las ventajas que con ello habrían de obtenerse. Las circunstancias que

que atraviesa el comercio en todos los países, ya que por su aspecto cosmopolita, toda acción de violencia, lo altera y lo deprime; afecta todos los intereses, y anula en gran parte las ventajas que habían llegado á conseguirse, en la regularidad de los servicios y la rapidez de los transportes. Cerrados al comercio, é imposibilitados para el tráfico, importantes puertos de consumo, depósito y tránsito, parece oportuno que nuestro país, se preocupe de buscar medios para atenuar el momento los efectos de la tremenda catástrofe que aflige la comunidad civilizada, y adopte posiciones que le garanticen ventajas futuras, como legítimas compensaciones de los presentes daños. En lo que respecta á la jurisdicción de esta Cámara, una de las mejoras que más eficazmente habría de responder á tales finalidades, sería la instalación en nuestro puerto de un Depósito Franco. La proximidad de este puerto con los de las plazas africanas, con los que sostienen constante comunicación, que sería ampliada al existir mencionado depósito, determinaría seguramente una gran corriente de intercambio con aquellas plazas, y paralelamente, determinaría también una mayor actividad en nuestro desembarco comercio, de importación y exportación con todos los puertos de Europa y América, ya que gran número de vapores de todas las banderas, que efectúan tráfico en los puertos de ambos continentes, tocan en el nuestro en demanda de carga, en la época de la exportación frutera. Además, en esos Depósitos, podrían adquirir los buques, víveres y efectos á precios reducidos, en razón, á que no están gravados los artículos en ellos existentes con ningún género de impuesto, y su adquisición en grandes cantidades, permite que se obtengan en condiciones ventajosas en los centros productores; hay que tener en cuenta, que la adquisición, de víveres baratos, es objeto del más solícito cuidado y de la atención más preferente, por parte de las empresas de navegación, cuyas flotas se dedican al transporte de pasajeros, puesto que de ese cuidado depende la mayor ó menor utilidad de su negocio, razón por la cual, realizan siempre sus compras en los puertos donde existen esos Depósitos. Habiendo el nuestro para la emigración y con gran concurrencia de vapores durante la época de la exportación frutera, no parece aventurado, suponer, que este comercio habría de desarrollar grandes iniciativas al amparo de las facilidades de un Depósito Franco.

Y finalmente, la ventajosa circunstancia, de que el comercio pueda obtener anticipos de metálico sobre las mercancías almacenadas, son beneficios tan positivos, que no consideramos necesario insistir sobre su conveniencia.

Desde la fecha en que formuló la pretensión enunciada, hasta el momento presente ha venido esta Cámara prestando una atención preferentísima á cuantos se relacionan con asunto tan interesante y tan complejo, y atento á las necesidades del momento, se ha fortalecido en su anterior criterio y se pronuncia en favor de la concesión de Depósitos Francos, en aquellos puertos en que sean necesarios para el mejor desarrollo de las transacciones mercantiles, pero opuestas desde luego á la concesión de zonas neutrales ó francas por las razones siguientes.

Primera: Porque á los Puertos Francos establecidos en Hamburgo yopenhague y al Depósito Franco de Génova, deben estos puertos su prosperidad.

Segunda: Porque suprimido el de Marsella, hubo de restablecerse á petición del comercio.

Tercera: Porque Inglaterra, no es más que un inmenso puerto franco y nadie dudará de la capacidad de ese pueblo en asuntos mercantiles.

Cuarta: Porque el mercado universal, está integrado por 1.700 millones de habitantes, y no podemos sustraernos á la necesidad, de prestar atención á sus demandas.

Quinta: Porque no debemos sacrificar los intereses de Barcelona, Valencia, Alicante Almería, Málaga etc., á intereses industriales, que por otra parte está en las atribuciones del Gobierno salvaguardar.

Sexta: Porque en el supuesto de que sufrieran de momento algún perjuicio las pequeñas industrias del interior, el desarrollo de las que habrían de nacer y desarrollarse en la periferia, serviría en conjunto de brillante compensación.

Septima: Porque en España generalmente las pequeñas industrias establecidas en el interior, tienen marcado para sus productos en las inmediaciones del centro productor y su esfera de influencia, no alcanza al exterior en términos apreciables y no es prudente que una protección, exagerada nos induzca á ser una excepción en la red inmensa del tráfico universal.

Octava: Porque el comercio en sí; por exigencias de su propia naturaleza, necesita libertad, y no otra cosa que libertad, regulada y condicionada, sea los Depósitos Francos.

Finalmente, entiende, que es prematura la implantación en España de Zonas Neutrales ó Francas, pues ello exigiría, como requisito indispensable, un cambio radical en nuestro régimen arancelario, revisar y reformar todas las tarifas de ferrocarriles, establecer nuevas vías terrestres y marítimas, abaratar los transportes y salir de un estado que nos apena como españoles; pues no hay en el país una sola empresa de ferrocarriles que tenga el material necesario para atender al tráfico, en cuanto este rebasa un poco la normalidad; es bien triste pensar, que tenemos pocos y malos ferrocarriles, y que están por hacer la mayor parte de las carreteras y de los caminos vecinales; aplacemos, pues, todo intento sobre el establecimiento de Zonas Neutrales ó Francas; pero vamos decididamente al de los Depósitos Francos; es una exigencia de los tiempos y ante la necesidad hay que rendirse.

Es cuanto se le ocurre manifestar á la Cámara informante.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Almería 29 de Febrero de 1916.—El Presidente, Francisco J. Cervantes.—El Secretario, Francisco Escobar".

## Por esas calles

Son las dos de la mañana y el ornista regresa á la Redacción.

Sobre el quicio de una puerta duerme un sereno. Poco más arriba otro. En la esquina, la luz roja del farolillo de un guarda particular, lanza sus reflejos de color de sangre sobre la cara anémica de un trasnochador infatigable.

De pronto rompe el silencio en que la ciudad duerme, una voz femenina que grita y que jalea. De sus labios sale una copla, que escucho pacientemente.

Decía así:  
"Esta noche mando yo, mañana mande quien quiera, voy á poner esta noche, en las esquinas, bandera".

Piensa que es verdad, que tiene razón en cuanto reza el cantar.

Parece que manda, que domina, que ejerce su imperio durante estas horas, en que al lado del "dandy" calavera, del golfo ó del obrero, pasea triunfante las calles de Almería, turbando la tranquilidad de los que duermen, de los que descansan de las fatigas del trabajo.

Parece, sí, que van poniendo con sus obscenidades y griterios, el pabellón de la inmoralidad ó del vicio en cuantas esquinas van doblando en su marcha triunfal, y de paseo en paseo.

Bandadas de ciegos rasguean la bandolina y arañan bruscamente las cuerdas de sus guitarras, arrancando aor des flamencos, tangos vulgares.

Y al compás de esta música callejera, veo aquí una pareja y más allá otra, de hombres y mujeres embriagados.

Nadie lo impide. Ningún sereno se acerca. Ningún policía lo evita. Nada extraño en este país, de los viceversas. Todo se ve aquí como una cosa vulgar. Y lo extraño es, que el Sr. Moret pasee las calles de la ciudad á altas horas de la noche y no tuvo ocasión de apercebirse tan poco.

El Cronista siente tristeza por todo esto.

Y piensa, que acaso á la salida del cine ha podido cruzar las calles acompañada de las mujeres de su familia y ha reflexionado sobre la violencia de presenciar escenas tan bochornosas.

El cronista pide nuevamente sobre esto, amparo á las autoridades. Ved que tiene razón.

Juan de ALMERIA.

## Del Ayuntamiento

**Cédula de citación**  
El alcalde de Huécal ha devuelto, cumplimentada, á esta Alcaldía la cédula de citación del mozo José Ferrer Díaz.

**De quintas**  
La alcaldía de Villanueva de San Carlos, ha enviado un oficio á este Ayuntamiento notificándole que no habiéndose incluido en aquel alistamiento Juan Sánchez Artero, se le diga el paradero de este mozo, cuyos padres residen en Almería.

**Reclamaciones**  
Don Carmelo Briñón Giménez y don Juan Jimenez Moreno presentaron ayer escritos en el Ayuntamiento reclamando contra las cuotas que se les han impuesto por el concepto de patentes sobre bebidas alcohólicas.

**Comisiones**  
Ayer se reunieron las Comisiones de Hacienda y Ornato despachando varios asuntos pendientes de trámite.

**Medida plausible**  
El alcalde Sr. Pérez Cordero ordenó ayer al inspector de la guardia municipal, que por los agentes á sus órdenes se proceda con todo interés á la recogida de golfos y á la expulsión de los betuneros del Paseo del Príncipe. La medida adoptada por el Sr. Pérez Cordero es mercedosa de alabanza, si como esperamos no es transitoria, esta determinación, que tanto ha de agradecer el público en general.

## Las obras del Parque

La Junta de Obras del Puerto no debe olvidar ni por un momento, los compromisos que tiene contraídos con el Ayuntamiento y con la ciudad toda, respecto á la construcción del Parque en los antiguos terrenos del Malecón.

Cuando Almería empezó á preocuparse seriamente de su ornato y embellecimiento, en estos últimos años, noticiosa del brillante esfuerzo que en el mismo sentido estaban realizando otras capitales del litoral y del interior; cuando se dió cuenta de la importancia y hermosa perspectiva de su Puerto, creyó con fundamento que el complemento natural de éste consistía en adecentar las fachadas que dan al Andén de Costa, sustituyendo los miserables tugurios que antes existían en aquel sitio, y que aún subsisten en su mayor parte disfrazados por la acción de la calamocho y la pintura de brocha gorda, por edificios á la moderna, dignos de responder bajo el punto de vista comercial y de ornato, al agradable sitio de su emplazamiento.

Simultáneamente y habiéndose dejado de utilizar el muelle de Poniente como embarcadero de mineral de hierro, se pensó del mismo modo, destinar de nuevo á su objeto el Malecón, que como es sabido, estaba convertido desde mucho años antes, en un vertedero de polvo de mineral.

Y entonces surgió la idea favorablemente acogida é impulsada por toda la prensa local, de embellecer la parte Sur de la población dotando á la antigua y amplia calle de Pescadores de aceras y pavimento, prolongando mediante las expropiaciones necesarias las calles de Arapiles, Martínez Campos, Alvarez de Castro y Trinidad hasta el Andén de Costa, y convirtiendo el Malecón en un hermoso Parque á la moderna con cómodas comunicaciones ó enlaces con el Puerto.

En este punto, la ciudad y su Ayuntamiento no andaban mal de intenciones, pero su posibilidad económica no respondía á sus propósitos. El proyectado Parque, con sus largas avenidas, sus paseos, jardines, depósitos de agua, alumbrado y demás menesteres, así como su sostenimiento representaba un elevado coste, que era imposible sufragar al Ayuntamiento, sobre todo después de la famosa ley de sustitución de los consumos, dejó á nuestra Corporación Municipal como á cuasi todas las de España, en estado permanente de insolvencia.

No obstante, ya es sabido que más hace el que quiere, que el que puede, y encariados todos los almerienses con el proyecto, se pensó en realizarlo desde luego en la parte referente al Parque, encomendando su ejecución á la Junta de Obras del Puerto, á la que se cedió al efecto, los terrenos necesarios que pertenecían al Municipio.

Así convenido, y arrolladas las múltiples dificultades que para toda obra nueva representa, en España el expediente, dicha Junta emprendió los trabajos con actividad digna de imitación, y en poco más de un año, bajo la acertada dirección de su Director facultativo don Francisco Javier Cervantes, que consagró al asunto los más asiduos cuidados y la más plausible perseverancia, animado por el aliento de la Corporación Municipal y de la Junta, donde los vocales que formaban parte de ella como concejales, don Eduardo Pérez Ibáñez y don Andrés López Rodríguez, hicieron igualmente una constante provechosa labor en pro de la obra, se realizó el milagro de ver convertido en realidad el anhelado Parque, que es hoy un sitio de esparcimiento que honra á nuestra querida Almería.

Abandonó Cervantes su cargo de Director de la Junta, y todos deseábamos que esa circunstancia no fuera óbice para la terminación de las obras, ya que lo más importante de la misma se encuentra realizado. Pero ¿por qué no decirlo?, la ciudad empieza á sentir alarma, al observar que los trabajos se han suspendido, y que estamos en la época crítica de las plantaciones, sin que se complemente el arbolado ni se transformen en jardines los espacios á ellos destinados, no obstante estar terminadas las explanaciones, y abonada la tierra.

Es pues indispensable aprovechar los momentos, evitando un nuevo desencanto á Almería. No olvide la nueva Junta, que después de los pasados, viene obligada irremisiblemente á fomentar esas obras, dando satisfacción cumplida á los anhelos de la opinión en este punto, y demostrando sobre todo, que la sustitución en la Jefatura del Puerto tan insistentemente pedida por algunos de sus componentes, no ha perjudicado ni retardado siquiera, la realización de las más justas ansias populares.

Y por último, que no pueda decirse á ese personaje oscuro, por que para discutir hay que saber, y yo entiendo, que poco ha de razonar el que dice tantas sinrazones. Pero, siendo

## De Correos

### Los carteros

Ayer nos ocupábamos de la justa aspiración de los carteros al solicitar, como parece que va á llevarse á efecto, que el Estado les asigne un sueldo fijo y lo cobren directamente.

Ya la Cámara de Comercio de Coruña ha tenido la feliz iniciativa de solicitar de los poderes públicos que desparezca sistema de retribución á los carteros mediante los cinco céntimos que por carta reciben del destinatario, y se les señale por el Estado el haber correspondiente.

Con tal petición, la Cámara de la Coruña no ha hecho en puridad otra cosa más que pedir el cumplimiento de los propósitos ya concebidos en otro tiempo por la Superioridad con plausible orientación.

No se explica, en efecto, que un cuerpo de tal importancia, en cuyas manos está el sagrado de la íntima comunicación gráfica entre los hombres, al que se le exigen servicios tan extraordinarios y no diferibles como son los de los carteros, estén atendidos á los cinco céntimos que por cada pliego cerrado llevan á domicilio, semejando al mendigo que de puerta en puerta va implorando el mendrugo. Hoy que tanto desarrollo ha tomado en España el servicio postal, con una circulación enorme de periódicos, tarjetas prospectos, sobres monederos, valores declarados, giros, á los que se añadirá el de la Caja de Ahorros, resulta realmente inverosímil el sistema de retribución que rige para los meritisimos empleados para quienes lo mismo es la jornada diurna que la nocturna y cuyo trabajo en la vía pública hay que sumar el que realizan en las oficinas.

El señor Franco Rodríguez, inteligente director general de Correos, ha de dignarse tomar buena nota de la iniciativa de la Cámara de Comercio coruñesa.

La Cámara de Comercio de Almería parece que se propone secundar la solicitud de la de Coruña por entender que deben satisfacerse las aspiraciones legítimas de los carteros.

### PARA LOS CRITICOS-IGNORANTES

## Rubén Darío y sus obras

De tantas tristezas de dolor...  
[Res tantos, de los Superhombres de Nietzsche, de cantos afonos, recetas que firma un doctor, de las epidemias de horribles blasfemias.]

### RUBEN DARIO.

El hallar defectos en una obra grandiosa y eminentemente educadora el ver tonalidades obscuras en la sublime claridad de una poesía esplendorosa, el criticar, en fin, á Rubén Darío es propio solo de aquellas gentes que, viviendo fuera de la realidad hicieron de su mediocre inteligencia un amontonamiento de incultura. Los axiomas no pueden discutirse y es axiomática la verdad de que Darío no solo fué el mejor poeta de su tiempo sino acaso el que reformó los antiguos moldes, desterró los arcaísmos é hizo de nuestra vejez y de nuestra cobardía una juventud lozana y valiente.

Como pudo, pues, una mano despiadada y probablemente sucia desmenuar el florido cortinaje de la tumba del poeta y lanzar una blasfemia sobre la santidad indiscutible del más eximio de los escritores de nuestro tiempo? Tan grande es el afán de criticar y es tan española esta teoría de tumbar por el suelo los más altos prestigios y burlarse ignorantemente de las cosas más respetables, que no debería, extrañarnos la feoñía de un cronista cursi y pedantesco que con una pobreza de galanura muy en contraste con la abundancia de imbecilidad ofrenda en la muerte del mejor poeta contemporáneo un montón de podredumbre en vez de una corona de flores. Ha sido un crimen impune porque el eminentísimo crítico con quien mi pluma arremete no es conocido más que en aquellos lugares donde haya una comida puesta á la mesa. Pero hay grandes pecados que en razón de la ínfima categoría de los que los hicieron no merecen ni aún el alto honor de ser apartados con el pie porque el cieno mancha las botas. Así pues yo, no siendo nada, colocado como estoy entre la masa común soy, sin embargo mucho más que los devotos de la mienteceria y, por lo tanto no quiero descender á disentir con un señor indocultamente y falto de ingenio que por sentirse innovador tuvo la bizarra ocurrencia de lanzar sus acusaciones contra Rubén Darío.

No van, pues, dirigidas estas líneas á ese personaje obscuro, por que para discutir hay que saber, y yo entiendo, que poco ha de razonar el que dice tantas sinrazones. Pero, siendo

Es pues indispensable aprovechar los momentos, evitando un nuevo desencanto á Almería. No olvide la nueva Junta, que después de los pasados, viene obligada irremisiblemente á fomentar esas obras, dando satisfacción cumplida á los anhelos de la opinión en este punto, y demostrando sobre todo, que la sustitución en la Jefatura del Puerto tan insistentemente pedida por algunos de sus componentes, no ha perjudicado ni retardado siquiera, la realización de las más justas ansias populares.

Y por último, que no pueda decirse á ese personaje oscuro, por que para discutir hay que saber, y yo entiendo, que poco ha de razonar el que dice tantas sinrazones. Pero, siendo

piadoso, invito a ese crítico de baratillo a que lea esto para que aprenda en lo sucesivo a no emprender aventuras quijotescas más allá de los sitios donde no pueda protegerle su nariz.

Esta acusación absurda de llamar desequilibrado a Darío es un infantilismo risible pero la locura en los grandes escritores pregonaba la grandeza del talento porque hay un instante en que la mentalidad da un estallido. Y un poeta loco puede decir muchas cosas sensatas, lo mismo que una persona a quien llamamos razonable es capaz de hacer locuras. Esto de llamar locos a los Elegidos es cosa muy galana y a este señor discluidor de una cosa indiscutible le diré para que se que la consecuencia que los sacerdotes criticaron a Nietzsche, una supuesta locura porque en sus obras maestras atacaba esas intromisiones en la vida de los pueblos y clamaba contra sus templos de "blandos olores".

El caso de Rubén Darío es único y admirable. Un génio que nace en un país donde no existe Literatura ni hay historia del intelectualismo. Darío nació y perdonemos este lirismo, como una rosa exuberante en un breñal. Y ese hombre, ese coloso, atravesó los mares y llegando a París se hace doctor en Medicina desoso de investigar los arcanos de la Ciencia. Y después de haber sondeado todas las fibras del humano organismo no encontrando en ellas ese alma que buscaba, apesar de esta desilusión siente la rebeldía clamorosa de una inteligencia plebética de ideas y se lanza a la conquista de los laureles intelectuales. Su libro "Parisina" escrito en una prosa llana y hermosa, donde se satiriza la ligereza escandalosa de las Cortes europeas, donde se muestran valientemente las hipocresías y las inmundicias cortesanas, está escrito en ese período de lucha intensa en que empezó a correr por todo el universo el pregón de la fama de Darío.

Se critica también al poeta nicaraguense el crear un modernismo que barió todos los preceptos atrabiliarios y todas las doctrinas. Yo soy de los que se permiten creer que debemos desterrar las cosas viejas y renegar de otros tiempos donde la corrupción y la molice implantaron su soberanía.

El modernismo de Rubén Darío es una obra de paz y de concordia y los defectos nacen de sus imitadores. ¿Cómo criticar a Darío el que haya dejado en España una huella desastrosa de su talento? Esos muchachitos enfermizos que vieron la melena de león del poeta y la imitaron como quisieron coniar su gesto altivo de desdén, esos, repetimos, son los degeneradores de la española raza los que sin facultades para ello hablan a las gentes desde el hemisferio de una Prensa demasiado protectora. La fiebre literaria es un mal nacional que causa muchos estragos y la gente viéndose atacada se refugia en el consuelo de una lucha nunca bastante cruenta. Un excelente amigo mío compañero de penas y fatigas en la Prensa madrileña discutió con mucho gracejo este mal de los literatillos de baja estofa y propuso que allá muy lejos del mundo civilizado se colocara a los poetas en una isla desierta, especie de colonia penitenciaria. De los poetas se ha hablado y se hablará mucho y algunos desearían conocer la Pragmatica de Quedo o la sátira invencible de Moratín, el hijo, en "La Derrota de los Pedantes".

Respecto a que nuestro gran prestigio el gran Villaspesa es un imitador de Darío (es una mentira criminal y quele mucho que a este muchacho le censuren en su propia tierra. En Madrid, se tienen más respetos para Villaspesa, que aquí y se le reconoce un estilo propio y una primera autoridad en la materia. ¿Como comparar nunca la pesadez y el arcaísmo de Marquina con la lozania y el sentimentalismo de este hombre que honra a Almería por todos lados? ¿Es que el desamor a lo nuestro pudo matar la admiración que en todas partes sienten por el vate glorioso? Y aquí termina la primera parte de la historia de nuestra decadencia y continuará en otras ocasiones.

El alma de don Leandro Fernández de Moratín, porque solo tienen alma los poetas, la sombra de Marquina José de Larra, reverencia de memoria de Rubén Darío ese hombre con rebeldías y amores de hidalgo castellano. Y al ver la cómica silueta de sus detractores se ríen tristemente y se vuelven a su tumba convencidos de que la tierra da muchas vueltas y que en una de ellas los innovadores se volvieron tonos de remate.

Sixto ESPINOSA OROZCO

Movimiento social

Organización obrera

En los actuales momentos de angustiosa situación económica, en que el edificio social vacila al simple soplo de determinadas tendencias financieras, es un consuelo contemplar la labor iniciada por la dependencia mercantil en pró de legítima reivindicaciones.

Poco tiempo llevan constituidas las distintas sociedades, que forman la Federación de dependientes de comercio industria y banca; pero puede afirmarse, sin temor a equivocaciones que la activa gestión de los distintos Presidentes y el dominio absoluto de las necesidades de la clase, posee el Presidente de la federación señor Ferrer, los llevarán en breve tiempo al logro que persiguen.

También se nota algún malestar entre los oficiales panaderos; esperando que, las gestiones para la unión definitiva de este ramo del trabajo, sean coronadas por el éxito.

La huelga del Sur

Este conflicto no tiene razón de prolongarse; el consejo de Administración debe resolver el pleito que tiene pendiente con sus maquinistas y fogoneros estos no piden mejoras, que son las que podía invocar la Dirección para justificarse ante la opinión, piden el respeto a lo pactado, y pidiendo lo que les pertenece no hay necesidad de prolongar el conflicto. Hay más, hay hambre, y esta desdichada palabra debe corregirse, enseguida.

Tenemos entendido, que una comisión de los nuevos dueños de la línea ha decidido trasladarse a esta capital para percatarse de nuestras aspiraciones en orden al mejoramiento y normalidad de los servicios y para ponerse al habla con los huelguistas. Nosotros deseamos esa visita, pues tenemos el pleno convencimiento de que de ella saldrá la terminación de tal estado de cosas y el próximo resurgimiento de una actividad beneficiosa para todos.

Se puede subsistir?

El pequeño debate, habido el otro día, en el Ayuntamiento sobre abaratación de la vida, empieza a intrigar al vecindario, hasta el punto de recabar la supremacía en toda conversación de los hogares y aún en los sitios de concurrencia pública.

Los tratadistas de economía social, surgen por generación espontánea, y hay que reconocer que los remedios empíricos propuestos por los hacendistas de café, abundan más que las necesidades, que ya es abundar.

En medio de todo, los que más se distinguen por su incomparable espíritu práctico, son las mujeres, sobre todo las que solo disponen de un jornal misero, y han de atender numerosa familia.

Dos vecinas de un populoso barrio obrero, discurren sobre el caso, comentando la afirmación del Alcalde de que aiese subiera el precio del pan. Después de ciertos "discretes" sobre el particular llegaron a un acuerdo, cosa rara entre vecinas de un barrio.

Y ambas convinieron en que tan importante como el mantenimiento del precio, es que se le facilite la manera de adquirirlo.

De lo contrario, decía una de ellas, tanto me da que suba como que baje, porque yo repito lo que diría en otro tiempo la señá Pepa Tales: "para mí, jamás sube el aceite, porque nunca compro más que un cuarto".

Un pobre cesante, desde los tiempos de don Juan Lirio, ¡ya ha llovido desde entonces! sostiene que eso de los artículos de "primera necesidad" era muy problemático, pues para él, la primera necesidad era el dinero, que todo lo aliana.

En su concepto lo primero que hay que "rebajar", es el dinero, poniendo lo al alcance de todos los bolsillos.

Dame dinero, le decía a un amigo, y yo te dare, pan, y carne, y café con leche.

—Dime otra como esa! le contestaba su oyente.

—Otra? Y... magras.

Ya lo saben ustedes la necesidad de resolver lo de la subsistencia pone a uno en el caso de no poder subsistir.

Sobre todo cuando sus contentillos los colocan en el trance de que exponga formulas que resuelvan para todos el magno problema de los garbanzos, cotidianos, que uno no puede resolver para sí mismo.

Y desdichado de Vd. si tarda en pro-

poner algo que "convenza" a los demás, sobre el modo de resolver las exigencias de los estómagos, pues enseguida, quiera que no, se expone a escuchar las opiniones de los demás, y... problema resuelto.

Cierto clarividente economista, me aseguraba formalmente que, el asunto de las subsistencias puede resolverse en dos tiempos porque como decía un célebre hacendista del tiempo de la revolución, lo primero es comer y luego... pagar.

También he tenido el gusto de oír a un pobre colectivista, la opinión de que esta cuestión pende sólo del Ayuntamiento, que debe establecer cantinas reguladoras, donde se sirvan comestibles y bebidas, y repartir "bonos" para adquirirlas, por cuenta de trabajo, cuando lo haya. Verdad, Vd. me preguntaba?

A lo que tuve el gusto de contestar. Lo mejor es, que esto se arregle del mejor modo, para poder subsistir sin que nos volvamos locos, y "bono" está lo bueno.

ESTAFETA PROVINCIAL

DE BENITORAFE

Ha girado visita a este pueblo el señor Inspector de la segunda Zona de la provincia acompañado de los Párrocos de Benizalón, Aleudía y Benitagla, los maestros de Tahal, Benizalón y Aleudía, los Sres. Alcalde y Secretario de este último pueblo, don Juan Arias, jefe político y acaudalado propietario del mismo, el profesor don Domingo Cid y otras muchas personalidades de estos contornos.

En el mencionado sitio esperaban al señor Inspector, los niños de la Escuela, con bandera, que, dirigidos por su profesor, entonaron los himnos reglamentarios y le dieron la bienvenida, al mismo tiempo que lo hacían el Párroco de dicho pueblo, el Alcalde pedáneo, y la Junta directiva de la Mutualidad Escolar "Alonso de Santa Cruz".

Todos reunidos se dirigieron en manifestación solemne, a la Escuela Nacional, engalanada en armonía con el tradicional acto que en ella iba a celebrarse.

Tras de un corto tiempo de descanso, dieron principio los exámenes.

El Presidente "adjunto" de la Mutualidad Escolar, pronunció un breve discurso dando la bienvenida al señor Inspector, don Mariano Amo Ramos, en nombre de todos sus condiscípulos y expuso los buenos propósitos que éstos abrigan para lo sucesivo. El Sr. Inspector dió las gracias cariñosamente y les manifestó que confiaba en que habrían de cumplir sus promesas.

Fueron después examinados los alumnos de las distintas asignaturas que constituyen la enseñanza primaria patentizando elocuentemente la solidez y amplitud de los conocimientos adquiridos. El maestro, fué felicitado por su acertada elección de los mejores métodos y procedimientos pedagógicos.

El secretario "adjunto" de la Mutualidad dió las gracias al Sr. Inspector por los esfuerzos generosos que realizaba en favor de la cultura, y suponía que tal visita no sería inútil para ellos ni para la Escuela. Estas manifestaciones fueron bien acogidas por el visitante que les animó a seguir por la emprendida senda del estudio y de la virtud para el mayor provecho y honra de ellos mismos y para el esplendor y grandeza de nuestra querida Patria.

Después de haberse celebrado el acto de la enseñanza como por el brillante ejemplo obtenido en las instituciones escolares creadas por el mismo en la localidad y por las magnificas fiestas infantiles celebradas en distintas ocasiones en justa recompensa, recibió con afecto un "voto de gracias".

Terminado este acto oficial fueron los concurrentes despedidos con espreñez por el profesor don Miguel Romo y Rodríguez, a quien todos reiteraron cordialmente por la honrosa disposición que había sido objeto.

A la causa de la tarde se dirigieron todos hacia Tahal, siendo despedidos por los escolares y gran parte del pueblo, entonando los primeros, diversos himnos patrióticos y escuchándose también entusiastas vivas al señor Inspector, al maestro, a la Escuela y a España.

ANTONIO MORALES ALMANSA Benitorafe, febrero, 1916.

RIOJA

En este pintoresco pueblo se están haciendo los preparativos para la celebración de la tradicional fiesta del árbol.

El alcalde don Gaspar Aguilar jun-

tamente con los demás concejales y ayudados por el culto maestro don Antonio Debalque, activan los trabajos con el fin de que la simpática fiesta tenga lugar a lo mayor brevedad.

Digna de todos los elogios es la labor que vienen realizando los señores antes citados.

Por nuestra parte les enviamos nuestra enhorabuena a todos ellos y muy especialmente a nuestro particular amigo don Gaspar Aguilar por haber sido quien propuso la inauguración de la fiesta.

Hurto en Cantoria

La benemérita de Cantoria ha detectado a las vecinas de aquel pueblo, Ana Picón Gilabert, Joaquina Zazorra Jimenez, Eulogia Gilabert, y Maria Romero Romero autoras del hurto de ocho celemines de aceitunas.

EN CANJAYAR

El comandante del puesto de la guardia civil de Canjayar ha oficiado al Sr. Gobernador, participándole que por Manuel Esteban Esteban vecino de aquel pueblo le ha sido denunciado que Jpsé Carretero González y un hijo de éste llamado José fué sorprendido la noche del 27 de Febrero, agrediendo con una herramienta de labor, haciéndole además dos disparos en ocasión en que se dirigía a su cortijo.

Manuel Esteban presentaba una herida leve en la ceja izquierda.

Detenidos los agresores han sido puestos a disposición de aquel juzgado.

Mi salud

En las primeras horas de la mañana, cuando la vida despierta en nuestra urbe y el sol bendito de esta bendita tierra derrama sus rayos refulgentes sobre el blanco manto de sus casitas bellas, han rasgado el aire las detonaciones alegres de varios cohetes reales.

La gente, ya curada de estos ruidos pregoneros de hojas libelescas, ha inquirido, sin embargo, espoleada por su curiosidad meridional, el origen de tal anuncio. "¿Nueva destriparción de bloques? ¿Acaso otro juez que ha comido arroz?"

No lector. Es la salida de un nuevo periódico, mejor dijéramos de un periódico: es el nacimiento de EL DEFENSOR DE ALMERIA que tanto tiempo esperabas sin acertar su título, pero presintiendo allá dentro de tu espíritu conturbado sus doctrinas vivificadoras y patrióticas, como una necesidad absoluta y suprema.

Lee su programa sencillo. Es un almeriense que toma la forma de hierro para emprender la lucha bravia de tu emancipación. Va a luchar por la conquista de tus ideales preteridos y por la defensa de tus necesidades olvidadas. Tras el incansable rodar de sus férreas planchas, oírás todos los días a la hora temprana de tu angustiado despertar, el quejido vibrante de todos tus dolores, y la voz justa y enérgica de todas tus demandas.

¡Ah! No lo dice pero yo advino que viene también a curarte de muchos males morales que han prendido en tu alma virgen al contacto de la veneno sa ponzoña de lecturas abominables.

¡Ave DEFENSOR DE ALMERIA! Yo te saludo con todo el entusiasmo de mi patriotismo fervoroso. Mi patria chica espera apnelosa tu actuación y tus desvelos de hijo amante y esclarecido.

Julio BONET.

De colaboración

Persistiendo en nuestra actitud de entera imparcialidad, al juzgar de las personas y sucesos, no queremos negar nuestras columnas a ningún trabajo, que ofrezca algún interés, siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

Por esta causa y obedeciendo al criterio de neutralidad, en que nos inspiramos respecto a los sucesos de la Guérra europea, no hemos tenido inconveniente, en dar a la publicidad el artículo "Verdun", que nos remite don Tomás Manzano.

VERDUN

La batalla que hoy se libra en los alrededores de Verdun, puede ser definitiva para Francia. Si los alemanes logran derribar esta formidable puerta del enemigo, es seguro que la resistencia francesa no podrá prolongarse. Toda la línea de Verdun al Oise tendrá que retroceder para cubrir a París ante la amenaza de flanco, mientras Von Kluk, en el vértice de Compiegne, dá sendos martillazos para abrir un camino que le conduzca a París por el Norte.

Francia que tiempo há llegó a su máximo esfuerzo como lo prueban su constante defensiva y los fracasos sufridos cuando ha intentado variar de procedimientos, no podrá acudir a reforzar todos los puntos de su dividido ejército. Las tropas anglo-franco-belgas tendrán que apoyar en el mar su extremo sur, ó sea, el comprendido entre Lassigni y el Oise si quieren evitar un ataque por la espalda de las divisiones de Kluk que desembarquen por Compiegne, y toda su acción se reducirá a una tenaz defensiva para proteger el grueso de las fuerzas que por Bologne, Calais y Dunquerque empuerarán la retirada.

El ejército francés hoy comprendido entre Compiegne y Verdun, tendrá que retroceder hacia el centro de Francia, y sin poder apoyar sus flancos en ningún punto, en continuo peligro de ser envuelto, teniendo que abandonar gran parte de su material de guerra y con la fuerza moral deshecha, tendrá que capitular ó dispersarse, si en-

tes como es seguro no pide Francia la paz.

En cuanto a los cuerpos de ejército que hoy defienden las fortalezas de Toul, Nancy, Epinal y Belfor no podrían moverse de sus campos atrinchados, aguardando en actitud expectante el resultado de la lucha en los otros frentes de la línea.

Y si Francia principal fuerza de los aliados pide la paz, ¿qué vá a hacer Prusia con sus ejércitos ó Inglaterra con su escuadra?

Por todas estas razones la batalla de Verdun es de una importancia enorme y la entrada del Kromprinz alemán en esta plaza, puede llevarnos rápidamente a una paz que tan lejana nos parece ver todavía.

MANZANO.

Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento benéfico el médico don Francisco Rivas Cravioto y el practicante don Pedro Bonilla Hernández.

El servicio de retén lo hará el practicante don Manuel Pérez Tristán.

Después de su total restablecimiento salió ayer de la Sala de Santa Rosa la enferma Maria Torres Martínez.

El parte de los doctores señores Gómez Rosende y Pérez Cano referente al estado del Diputado don Joaquín Rueda dice así "continuan mejorando las heridas locales siendo su estado general más satisfactorio".

Para el Carnaval

Impuesto municipal

Se hace saber a los dueños de carruajes, automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Bulevar, durante los tres días de carnaval, es indispensable que provean de la indispensable licencia en la oficina del Arriendo de este impuesto, calle del Obispo Orberá número 14, lo que pueden hacer desde el día de hoy hasta el 4 de Marzo inclusive, sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por los expresados sitios.

Un coche pagará 5 pesetas cada tarde. Un automóvil, 10 pesetas. Una carroza 15 pesetas. Una tartana 10 pesetas. Una caballería con montura, 3 pesetas cada tarde.

Cartera local

Las contribuciones de la zona de Almería, ingresó ayer en Hacienda ochenta y siete mil pesetas.

Accidente. En la plaza del Mercado sufrió ayer mañana un accidente, la esposa del teniente retirado del Ejército, don Manuel Planas.

Fuó auxiliada por diferentes personas que se hallaban en lugar próximo.

Movimiento de población. Durante el mes de Diciembre último

Aceite de hígado de bacalao

LEONIMO DE LOFOTEN

Se ha recibido una importante remesa en la droguería de

EUGENIO DE BUSTOS

Se expenderá por suelto y envasado en botellas presentadas de un litro. Especialidades farmacéuticas. Material fotográfico. Colores y Barnices de las más acreditadas marcas y cuantos artículos son propios de droguería y farmacia no faltan nunca en este acreditado establecimiento. Pura y garantía en todos los artículos. Los precios son siempre los más limitados. Exijan siempre el ticket por el importe de la compra, por lo que se conceden grandes regaos.

LITHINES DEL DR. GUSTIN

Calle de Granada número 35 y 37—Teléfono num. 33—Almería.

Gran ferreteria "El Candado"

Segundo Peón Moreno

Operaciones. — Tuberías de plomo. Tornillería. Tablazón. Maquinaria ferreteria en general. — Chapas de zinc y latón. — Herrajes para edificaciones, aceros y herramientas de todas clases. — Cementos y fe-

CALLE REAL — ALMERIA

Vinos, Cognac, Aguardientes

DE LA CASA Marqués del Mérito DE JEREZ DE LA FRONTERA

Son los más acreditados y los de más fino y delicado paladar. Especialidad en Amontillados marcas "Cándido" y "Chirrin" los mejores como tales.

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS.

Agricultores

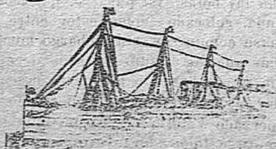
Emplead en vuestras tierras el FERTILIZADOR RADIOACTIVO H. B. C. y aumentareis vuestras cosechas.

Agencia general BARCELONA, Bruch, 42. Para informes y precios dirigirse al REPRESENTANTE OTTO MEDEM en Valencia: Alfredo Calderón, número 13.

José García del Moral

Comisiones-Consignaciones-Representaciones-Consignaciones de Buques

Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes correspondientes en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Mataga-Sevilla-Port Bou



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALMERIA-MELILLA, CON RETORNO. SERVICIO QUINCENAL ENTRE BARCELONA-CANARIAS CON ESCALA EN TODOS LOS PUERTOS INTERMEDIOS POR LOS VAPORES DE LA COMPANIA VALENCIANA DE CORREOS DE AFRICA

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DE EL MUNDO.

Calle Gerona, 1 y 3-Almería

# Nuestras conferencias telegáficas

## De la guerra

### DISPOSICIONES DEL GOBIERNO ALEMÁN SOBRE EL COMERCIO CON LOS ENEMIGOS

Con objeto de realizar el comercio con los enemigos, con arreglo a la reciente disposición de Diciembre de 1915, hoy se han registrado unas 25 casas particulares y compañías de comercio de nacionalidad española, que están en asociación con los enemigos.

Estos registros tienen por objeto, someter a los habitantes de la Gran Bretaña que trafiquen con casas registradas en la misma, a penas que también les serían impuestas a los alemanes si tratasen con persona o sociedad domiciliadas en Inglaterra.

Dicen los ingleses que sin ir tan lejos como otros países que alardean de esto y que consideran como enemigos hasta a las personas de su nacionalidad que están domiciliadas en territorio enemigo y que no acaten esta disposición, el Gobierno inglés, declara que no considera enemigos a todas las personas de nacionalidad alemana a pesar de las consecuencias que de esto se derivan, ni tienen como tales, a quienes con los alemanes trafican, sino que les prohíbe sencillamente a los domiciliados en Inglaterra que trafiquen con ciertas sociedades, pocas en número) de nacionalidad alemana, imponiendo a los infractores de esta orden la misma pena que a los súbditos ingleses impone el enemigo.

Es evidente que esta política incluye en la reciente Ley a todo cuanto pertenece enteramente a la categoría de legislación doméstica, que no perjudica en modo alguno al comercio por no concernir ni aún a las casas embridadas, impidiendo solamente que trafiquen con ellas los domiciliados en Inglaterra.

Para ello el Estado no hace sino ejercer sus derechos al limitar o regular en favor de sus intereses, las relaciones comerciales con sus mismos súbditos.

### SOBRE LA TOMA DE ERZERUM

El "Birtzrewya Izedomosti" del 4 de Febrero, publica la opinión de varios diplomáticos acerca de la toma de Erzerum, manifestadas en una reunión en la embajada italiana de Petrogrado, considerando la acción como una prueba concluyente y sería de la cooperación de los aliados en todos los frentes.

Esta información demostrará cuán infundadas son las declaraciones enemigas, sobre el decaimiento moral de las tropas rusas.

El ministro serbio cree se trata de una seria advertencia dirigida por los búlgaros.

Añade que los alemanes no deben esperar refuerzos turcos para el frente europeo y prevé la conexión de los desastres turcos en el Cáucaso, con el suicidio del Príncipe heredero.

Indudablemente la situación del ejército turco en Armenia y la certidumbre de la catástrofe, eran sobrado conocidas en Constantinopla.

El Príncipe heredero fué probablemente asesinado por Emer Pachá, por decir el primero que el único medio de evitar el desastre, era entablar negociaciones con la Cuádruple.

El ministro ruso que estaba en Constantinopla desde antes de la guerra, opina que la caída de Erzerum significa una reparación de los kurdos al Imperio otomano.

Esto tendría gran importancia para Turquía, tanto política como militarmente, pues amenazaría dificultar la situación en que se hallan los turcos en Persia y Macedonia privándoles del auxilio de la caballería alemana.

### LA GUERRA DE SUBMARINOS. — NUEVA ETAPA DE TERROR.

El corresponsal naval del "Ti-

mes" participa que Alemania ha amenazado con empezar ayer a las 12 de la noche una nueva etapa de terror con sus submarinos.

Todo navío que esté armado, será considerado como buque de guerra y se expondrá a ser hundido sin previo aviso.

Alégase que calculando el alcance del derecho internacional, el almirantazgo inglés, ordena secretamente a los barcos mercantes ingleses, que vayan armados y usen cañones, tanto para atacar a los submarinos, como para defenderse de ellos.

Así espera Alemania, hacer caer sobre Inglaterra la responsabilidad de las vidas americanas y de otras naciones neutrales.

Dicen que sobretesto de las leyes de humanidad, pretenden los ingleses justificar, que es indiscutible el derecho de dos barcos mercantes a llevar cañones para evitar que se les aprese y destruya.

Las disposiciones alemanas—dicen los enemigos—no aumentarán los riesgos de los barcos mercantes.

Añadiendo que no serán hundidos los buques que se detengan cuando sean invitados a ello.

Pero las prácticas germanas, demuestran lo contrario.

Gran número de navíos que obedecieron la orden de detenerse, no fueron respetados.

Como ejemplos, cita al "Falabra" y otros que sin embargo de cumplir la orden fueron destruidos cruelmente poco después con pérdida de muchas vidas inocentes.

Rara vez puede distinguirse el comandante de un submarino desde el periscopio, si los buques van armados o no.

La regla de los alemanes consiste en hundir a todo navío mercante enemigo, sin tener en cuenta para nada, la procedencia, el destino, ni el cargamento.

El nuevo programa, no contiene ninguna novedad, significa únicamente el propósito de ampliar el método ya inaugurado con hundimientos como el del "Almirante Santea" acaecido en el Canal de la Mancha en 26 de Octubre de 1914, cuando iba lleno de refugiados, que ningún daño podían hacer.

Mr. Asquith ha dicho que se trata de la continuación de la campaña de piratería y pillaje.

### EL HUNDIMIENTO DEL "PROVENCE".

Continúan haciéndose trabajos de exploración por los buques franceses e ingleses, para recoger a las víctimas del naufragio del "Provence".

Actualmente hay diez barcos en el lugar que ocurrió la desgracia.

Se ha calculado que el tiempo que tardó en hundirse, fueron unos 14 minutos.

El "Provence" llevaba a bordo 1.800 hombres, contando la tripulación.

Se han recogido muchos cadáveres.

Todos tienen la cara contraída y los puños fuertemente cerrados, denotando la trágica lucha que sostuvieron con la muerte.

### CORSARIOS ALEMANES

La estación radiotelegráfica inglesa de Lizard, comunica que se han visto tres corsarios alemanes de gran porte que cruzaron el paso de Calais con dirección al Atlántico.

### EL ATAQUE AVERUM

Comunican de París que al norte de Verdun hay duro combate entre ambas artillerías, excepto al oeste de Meuse donde el bombardeo del enemigo ha alojado.

Al este del fuerte de Donamont la lucha entre dos divisiones, se encarnizó hasta llegar a ser un combate cuerpo a cuerpo.

Los alemanes fueron desalojados de un pequeño reducto que habían ocupado, habiéndoles fracasado dos ataques que iniciaron para recuperar el terreno perdido.

En Fresnoe, los alemanes han dejado de avanzar; los franceses hechos, les atacan y aquellos ceden terreno.

Verdun arde por varias partes, por efecto del constante bombardeo.

Los franceses han efectuado cinco ataques desesperados para reconquistar el fuerte de Louaumont, que han resultado infructuosos.

La artillería alemana destruyó varias posiciones francesas.

El combate adquiere cada momento mayores proporciones.

La población civil ha evacuado la plaza.

Los fugitivos refieren que el sábado fueron destruidas por el bombardeo 150 casas.

### PARTE OFICIAL RUSO

El comunicado oficial de Petrogrado dice:

En la región de Dwinsk, los rusos, después de ocupar unos puestos alemanes, avanzaron algún terreno.

Entre los lagos de Ilzen y Medmass, los alemanes se dirijían a nuestras trincheras en líneas cerradísimas, haciéndonos retroceder la violencia de nuestro fuego.

En el mar Negro un torpedero ruso, cañoneó y dispersó a un convoy que marchaba por la región costera del Cáucaso.

A pesar de las negativas del comunicado turco que quita valor a la toma de Erzerum, el Estado Mayor Ruso, la reputa como valiosa y formidable.

La plaza fué conquistada en cinco asaltos, aniquilando a varios regimientos, apresando a otros con oficialidad y cogiendo centenares de cañones.

### EL AVANCE RUSO

La Agencia Reuter ha sabido por telegramas oficiales de Persia que la captura de Kernlanshah por los rusos constituye el fin de una serie de operaciones cuyo resultado principal es el restablecimiento completo de los intereses aliados en este país, gravemente comprometidos por las intrigas y propagandas alemanas desde el comienzo de la guerra.

La ansiedad que ciertamente existía antes de la dispersión de los enemigos y descontentos persas ha desaparecido completamente después de las brillantes operaciones de las tropas rusas, y se puede predecir perfectamente una situación estable y tranquila en Persia, en lo porvenir, en razón a la cooperación del Gobierno persa con los aliados.

### EN EGIPTO

Telegrafían de Londres que en Egipto, el general Lukin dispersó a las columnas enemigas en el Sudeste de Barrani.

### EN EL ADRIÁTICO

Comunican de Roma que los navíos italianos redujeron al silencio a las baterías enemigas del bajo Adriático y han transportado a Valona las tropas italianas que fueron a Durazzo para proteger la evacuación de los serbios, montenegrinos y albaneses.

### La política

#### EL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo de ministros después de despachar con el rey, se trasladó al Ministerio de la Gobernación, con el señor Alba, informándose de las últimas noticias recibidas de Valencia.

De dicho Ministerio marchó el Conde de Romanones al de Estado, donde recibió a los periodistas anunciándoles que por la tarde se reunirán en Consejo para ocuparse con preferencia de la aplicación de la Ley de Subsistencias, de conformidad con las necesidades del país.

Que al propio tiempo tratariase del señalamiento de las fechas de disolución y convocatoria de las nuevas elecciones.

Esta tarde recibió el Presidente las visitas de los señores Luque y Lerroux, celebrando con ambos detenidas y extensas conferencias.

### DICE VILLANUEVA

El señor Villanueva dijo que tenía numerosos expedientes pendientes de resolución y que continuaba recibiendo reclamaciones de los siderúrgicos-metalúrgicos, pero que habiéndoles citado a una reunión esperaba conseguir en un plazo breve, la solución satisfactoria que se desea.

Añadió que continúan recibiendo reclamaciones en favor de la exportación de los garbanzos y que estaba dispuesto a dictar disposiciones que tendieran a armonizar los intereses de los cosecheros y comerciantes permitiendo la exportación, pero siempre regulada y mirando el interés general; señalando al mercado interior precios que no sean abusivos.

### EN GOBERNACION. — LOS SUCEOS DE VALENCIA.

El ministro de la Gobernación, conferenció con el gobernador civil de Valencia, comunicándole dicha autoridad, que reinaba tranquilidad en toda la población y que habíase normalizado la circulación de los tranvías y el reparto del pan; pero que había tomado extremadas precauciones ante el temor de que por tarde se repitiera los desórdenes.

Anunció así mismo el señor Alba que en el Consejo que tenía que celebrarse por la tarde trataría el conflicto surgido en Valencia, y se proponía dirigir una circular a todos los gobernadores ordenándoles que inventariaran las existencias de productos alimenticios en sus respectivas provincias.

### DE CORREOS. — UNA DIFICULTAD. — COMPANIA INTRANSIGENTE.

El Director general de Correos, ha intentado establecer una ambulancia en los trenes rápidos de Madrid a Hendaya, para evitar la larga detención en Madrid de la correspondencia destinada a Andalucía.

La Compañía de ferrocarriles se ha opuesto, diciendo que en la composición de los rápidos todos los coches están destinados al servicio de viajeros.

### DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública señor Burell, ha anunciado que el sábado dictará una R. O. contestando al Director de la Academia Española, sobre el uso del idioma castellano y su aplicación en los centros de enseñanza.

### HABLANDO CON BURELL. — EL PLAN DE REFORMAS DEL MUSEO DE PINTURAS.

El Presidente del Patronato del Museo de pinturas ha entregado al señor Burell el plan de reformas de las obras proyectadas en el Museo.

El ministro dijo que llevará al presupuesto la consignación necesaria para acometer dichas obras, añadiendo que desea, que así como el museo español es el más notable del mundo por las meritisimas obras pictóricas que encierra, lo sea también en cuanto se refiere a su instalación.

Refiriéndose al decreto de inamovilidad de los inspectores de enseñanza y del personal administrativo dijo el ministro que no lo ha hecho para emplearlo como arma política como se ha supuesto, recordando que en la etapa anterior, no dejó cesante a ningún empleado a pesar de no existir entonces la inamovilidad, la cual él defendió en el Parlamento para trasladar a varios inspectores, aunque entonces precisara la formación de algunos expedientes.

### LA CASA DE CORREOS DE ALMERIA.

La "Gaceta" publica un decreto desechando diez proposiciones del concurso de solares y edificios para la casa de Correos y Telégrafos de Almería.

### CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado Consejo a las cinco y media.

Antes conferenciaron los señores Conde de Romanones, Echegaray y Allende Salazar, de los asuntos de la Tabacalera.

A la entrada dijeron los ministros que llevaban varios expedientes.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Se trataron con extensión los sucesos de Valencia y los problemas que los han originado, reconociendo que tiene en ellos gran relación la crisis del trabajo.

Acordose la marcha, a Valencia del Director General de Obras públicas, plenamente autorizado para procurar por todos los medios una rápida solución de las dificultades y colocar el mayor número posible de obreros.

Fué aprobado el decreto referente a los transportes marítimos en el que se determina que el Estado intervenga los fletes para abaratar las subsistencias, se pretende que se realice la importancia del trigo en condiciones de baratura.

El Gobierno no es partidario de adquirir directamente el trigo y se limitará a intervenir los fletes para que los importadores españoles reciban los trigos en condiciones ventajosas, hasta las nuevas cosechas.

El Gobierno suplicará a los importadores el compromiso de garantizar las harinas, que se expendrá a precios señalados por el Gobierno.

Este desea que pronto perciban las clases proletarias estos beneficios.

Se ha convenido que se abran las Cortes a principios de Mayo.

### LAS OBLIGACIONES DEL TESORO.

El Banco ha abierto la suscripción de obligaciones del Tesoro creadas con un interés del 3 por 100.

La emisión es de cien millones.

Este es el último decreto del señor Urzáiz.

El Banco ha suscripto 386.365.500 pesetas.



En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

#### PREMIO MAYOR

17.314

en Arévalo, Málaga y Madrid.

#### SEGUNDO PREMIO

32.593

en Murcia.

#### TERCER PREMIO

10.996

en Labañesa, Sevilla y Barcelona.

#### CON 1.500 PESETAS

18.443 en Almería y Barcelona.

10.728 en Lérida, Málaga y Madrid.

28.519 en Madrid.

4.412 en Madrid, Almería y Barcelona.

6.486 en Ponferrada, Madrid y Sevilla.

25.109 en Las Palmas, Barcelona y Madrid.

4.519 en Madrid y Coruña.

20.302 en Barcelona y Sevilla.

27.525 en Murcia, La Línea y Madrid.

12.495 en Granada, Las Palmas y Villajoyosa.

13.119 en Sevilla, Algeciras y Madrid.

### De todas partes

#### UNA DESGRACIA. — DOS OBREROS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS.

Comunican de Córdoba que en las obras de construcción del convento de Carmelitas descalzas, re-

pentinamente la techumbre de una de las naves, sepultando al obrero José Beltrán, de 30 años, casado y con tres hijos y a su cuñado José Callado de 28 años, los cuales quedaron muertos en el acto.

También resultaron heridos de gravedad Manuel Bermúdez y los hermanos Domingo y Manuel Rodríguez.

Las familias de las víctimas se presentaron en la obra cuando conocieron el suceso, desarrollándose escenas conmovedoras.

El juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento de los cadáveres que fueron sacados de entre los escombros por sus compañeros é instruyendo las diligencias del caso.

Por fortuna no ha habido más desgracias, pues el resto de los obreros que en la referida nave trabajaban, habían sido llamados por el maestro momentos antes para variar unos andamios en la parte exterior, debiéndose a esta casualidad que no sea mayor el número de víctimas.

### DE VALENCIA. — EL COMITE DE HUELGAS ENCARCELADO.

Comunican de Valencia que por orden del Gobernador ah sido encarcelado el Comité de huelgas, y clausuradas varias sociedades obreras.

### MAS DEL CONFLICTO DE VALENCIA

Las últimas noticias de Valencia comunican que sólo se expende pan en los hornos de que se incautó el Ayuntamiento, en los que se formaban colas interminables de compradores.

Hoy, como ayer, los mercados han estado desiertos.

A las dos de la tarde reanudaron su servicio los tranvías por el Grao llevando una pareja de la guardia civil en cada plataforma y otra de caballería detrás.

En vista de que el gremio de carniceros no quiere sacrificar reses, el Ayuntamiento ha decidido hacerlo por su propia cuenta.

Se ha pedido al Gobierno que apruebe la reparación de algunas carreteras para procurar trabajos. Aún cuando el aspecto es más tranquilo siguen los ánimos excitados continuando difícil la situación.

Se ha clausurado algunas sociedades y practicadose muchas detenciones.

### ESTUDIANTES DE REGRESO

Ha regresado a la corte la comisión de estudiantes de la Universidad Central que fué a Sevilla para asistir al homenaje a Letamendia.

### LA BOLSA

#### COTIZACIONES DE HOY

Interior ..	74 50
Fin corriente ..	00 00
Fin próximo ..	00 00
Amortizable ..	87 50
Nuevo amortizable ..	96 20
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 ..	00 00
Acciones del Banco ..	457 00
Tabacos ..	276 00
Francos ..	89 50
Libras esterlinas ..	25 07

### SANCHEZ ORTIZ

#### LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 1.º de Marzo de 1916

PAGARON a pesetas 25'45

#### SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10

#### ALMERIA

#### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el

día 1.º de Marzo de 1916

Cheque sobre París ..	89 00
Idem sobre Londres ..	25 08
Interior 4 1/2 % ..	74 65
Amortizable 5 1/2 % ..	95 90
Idem 4 1/2 % ..	88 00
Banco España ..	457 00
Tabacalera ..	277 00

Boletín religioso

Santos del día
Santos Luceo, Obispo, Absalón, Lorigio y Heraclio mártires y San Simplicia papa y confesor.
Santos de mañana
Santos Emeterio y Celedonio mártires, San Marino, soldado y Santa Ene-gunda emperatriz.

Registro civil

Ayer se hicieron las inscripciones siguientes.
NACIMIENTOS
Juan Moreno Valcazar, Carlos Garcia Alcazar, Martín Ruiz Artero, Juan Manuel Capel Baena e Isabel López Maldonado.
DEFUNCIONES
Francisco Marín Luque, Trinidad

González Gutierrez y Josefa Cañadas González.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Notas de Hacienda

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivas las correspondientes al mes de la fecha, presentándose por sí, o por medio de apoderado en el local que ocupa esta oficina, de 10 a 12 de la mañana, durante los días que a continuación se expresan:
Día 2.—Montepío civil y Jubilados.
Día 3.—Montepío militar.
Día 4.—Mercedes y todas las nóminas
Día 6.—Retenciones.

Los que entran y salen

Durante todo el día de ayer se registró en nuestra población el siguiente movimiento de viajeros.

HOTEL SIMON

Entrados: Don Luis Marín de Granada, don José Hernández de Granada, don Docturio Martí de Cartagena, don

Andrés Pu Fernández de Albóx, don Juan Fernández Pardo de Albóx, Salidos: Don José Antonio Pomares a Linares don Pedro Lara a Berja.

HOTEL CONTINENTAL

Entrados: Don Antonio Belver de Tabernas, don Manuel Sánchez de Alguillo, don Francisco Lao de Abruca, don Antonio Bañas de Dalfas, don Ramón García de Granada, don Antonio García de Granada.

HOTEL COMERCIO

Entrados: Don Diego Cervantes de Turre, don Eusebio Cerdá de Cuevas, don Daniel Alonso de Terque, don Adolfo, Requena de Guadix, don Juan Muñoz de Zurgena, don Manuel Mirón, de Albóx, Salidos: Francisco Colacios de Terque, don Aniceto Herrera de Granada.

HOTEL LA PERLA

Entrados: Don Luis Fernández de Huercal, don Vicente M. Llanos de Guadix, don Joaquín Calopell de Gérgal, Salidos Don Alfredo Martínez de Málaga.

Casas de Socorro

La municipal
Hoy prestan servicio de guardia en este benéfico establecimiento el médico don Gabriel de la Cámara y el practicante don Luis Vives Martínez.
El servicio de retén lo hará el médico don Juan Rumi Abad y el practicante don Emilio Murcia Poyatos.
La Obrera
Hoy prestan servicio de guardia el médico don José Cordero Soroa y el practicante don Ignacio Quillén Aranzana.
Un herido
Ayer fué curado en este establecimiento benéfico Aurelio Parrón Ocaña de 22 años de edad, de una herida incisa con pérdida de substancia, situada en el dedo pulgar de la mano de recha que le fué producida trabajando en el taller de barrería de don Francisco Godoy de donde es operario.

Movimiento marítimo

Ayer entró en nuestro puerto el laud español "Barcelonés" procedente de Málaga con carga general.

Movimiento carcelario

Ayer fué puesta en libertad por orden del Juzgado de instrucción, la reclusa en esta prisión preventiva María Brik Miralles.
El número de reclusos hasta anoche en esta prisión preventiva era el de 39 hombres y 1 mujer.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.
ELECTROTERAPIA
Consulta: de 1 a 4.
BULVAR 56.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 28.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería un mes ... 1'50
Provincias trimestre ... 4'50
Extranjero ... 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50.
En 2ª y 3ª ... 0'30.
En 4ª ... 0'20.
Comunicados a precios convencionales

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 40

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

PASEO DEL PRINCIPE.—ALMERIA.—TELEFONO NUM. 295

Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 11 12 14 16 y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

Cerveza Pilsen MARCA

E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.

Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA

SANTO CRISTO, 2.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

MARIA PICON BELMONTE

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.
Calle de Terriza, 2.

TORIBIO ALVAREZ—DENTISTA

Especialidad en dentaduras postizas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.
Plaza de Nicolás Salmerón núm. 2

FRANCISCA BELMONTE AMATE

Profesora en partos
TERRIZA 8.

"SANGUIJUELAS"

africanas muy enérgicas de las mejores. Siempre tiene

EUGENIO DE BUSTOS

Drugueria — Almería

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
Puerta Purohona 4

CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria de 200 plazas por oficiales del Cuerpo.

Grandes éxitos obtenidos en convocatorias anteriores.
Informes D. ENRIQUE MARIN AMAT—Correos—Almería.

CONSULTORIO DE ENFERMERAS DE SEÑORAS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ANAZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres de 3 a 4 todos los días.
Calle de Gerona núm. 23.

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Consultas especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4 calle del Cid, número 7.

A LOS PARRALEROS

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas.
Para precios y condiciones, diríjase a Felipe Andrés en Huéojia.

Pianos y autopianos

ERARD, PLEYEL, RONICH-OUSSO S. T. A. CATEURA

Gran autopiano "CONCERTAD" El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.
Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.
Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.
Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Principe 33. (frente a la

Gran fabrica de pavimentos hidráulicos

GRANDES EXISTENCIAS

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS ESPECIALES AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND TODAS CLASES. Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo

GRANADA, 66.—ALMERIA

Las arrugas son debidas a un relajamiento de las fibras de la piel. Conservándoles su elasticidad,

La FLOREINA

CREMA DE BELLEZA

hace suave, fresco y perfumado el cutis.

El tarro, 2 fr. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25
Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 48, Rue d'Alsacia, PARIS

Academia de M.ª. Sra. del Rosario

DIRIGIDA POR

DON VALENTIN GIMENEZ LOPEZ

PROFESOR SUPERIOR Y BACHILLER EN ARTES

CALLE DE GRANADA NUMERO 69

Enseñanza primaria en toda su extensión; repaso de la segunda con asistencia a las clases oficiales del Instituto; carreras especiales de Correos, Telégrafos, Aduanas; Perito mercantil; Licenciados en Filosofía y Letras y Derecho.

Debiéndose anunciar la convocatoria para la carrera de Correos dentro del presente mes, y la cual ha de constar como mínimo de trescientas plazas, queda abierta la matrícula en esta Academia, debiendo dar principio las clases el día primero del próximo Diciembre.

Dichas clases estarán a cargo de oficiales del cuerpo, de reconocida capacidad científica.

Se admiten alumnos internos y externos. HONORARIOS

CURSO PREVIO ... 20 PESETAS

EJERCICIOS DE OPOSICION ... 25

La enseñanza se dará con arreglo a los programas oficiales.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Esta medicina que regula, purifica y fortalece...

Para el Estreñimiento, Vómitos, Somnolencia, Tránsito Sanguíneo, Hinchazón, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flatulencia, etc. y los trastornos que emanan de la impureza de la sangre, no tienen igual remedio.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Allecock Marca Aguilta

Remedio universal